

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-1.317
SALTA, 22 de setiembre de 2017
Expediente N° 10.541/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Sensores Remotos de la Escuela de Recursos Naturales por parte de los alumnos Raúl Gerardo Alcaraz y Alejandro Marcos Antonio Cruz, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Virgilio Nuñez en sendos informes expresa que ambos alumnos cumplieron con todas las funciones requeridas para el cargo de Alumno Auxiliar Adscripto vinculadas con las actividades áulicas, de preparación de material didáctico y de investigación,

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de Sensores Remotos de la Escuela de Recursos Naturales a los siguientes alumnos:

| APELLIDO Y NOMBRE | D.N.I. | DESDE | HASTA | NOTA |
|--------------------------------|------------|-----------|-------------|-----------|
| ALCARAZ, Raúl Gerardo | 30.802.719 | 9/10/2015 | 8/10/2016 ° | 10 (DIEZ) |
| CRUZ, Alejandro Marcos Antonio | 30.674.876 | 9/10/2015 | 8/10/2016 | 10 (DIEZ) |

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Sensores Remotos, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES